SERMON, EN LAS HONRRAS, DE EL DOCTOR DON ANDRES Gonzalez Calderon Arçediano de la Santa Iglesia de Oaxaca, y Comissario de la Santa Inquisicion: çelebradas en el Convento de Santo Domingo:

En 16. de Septiembre de 1688.

(✠) DIXOLO. (✠)

EL M.R.P. MAESTRO Fr. GONZALO Piñero, Cathedratico de Theologia Moral, en el Collegio Real, y Seminario de Santa Cruz, y Comissario de la Cofradia del Santissimo Rosario.

[✠] DEDICASE, Y OFRECE [✠]

AL ILLVSTRISS.MO Y R.MO SEÑOR DOCTOR DON MANUEL FERNANDEZ DE SANTA CRUZ: meritissimo Obispo, de la Puebla de los Angeles: Obispo, que fue de Chiapa, y de Guadalaxara, y electo Arçobispo de Mexico: del Consejo de su Magestad &c.

(✠)

[✠] CON LICENCIA, EN LA PVEBLA. [✠]
En la Imprenta Nueva Plantiniana de Diego Fernãdez de Leõ. Año 1689.

ILL.MO Y R.MO SEÑOR.

VUELVE copiado, aunque en ſombras, á los ojos benignos de V. Señoria Illuſtriſſima el q̃ alguna vez, pareciò original lucido de ſingulares prendas; en eſſe aprecio, y con intimidad afable de Principe, favoreciò en vida, V. Señoria Illuſtriſſima al Doctor Don Andres Gonzalez Calderon, Arçediano de eſta Santa Igleſia de Antequera; y con el miſmo,

recibirà en este Sermon, de honrras, en su muerte: copiado en breves clausulas, el periodo de su vida [que peridio es la vida mas larga) y en pocas letras de su nombre, las muchas, que lo adornaron, y en sus caracteres cifradas sus virtudes. No dudo, Señor, resaltarán à los paternales ojos de V. Sª. Ill.ma los sentimiẽtos de su muerte, con este funebre objeto, que si segun vulgar proverbio, [no ay coraçon engañado] y por los ojos desahoga, lo que siente: con este seguro, viuia hecho lenguas, el Arçediano (mi Tio por mi dicha) venerando con amoroso respecto, la grandeza de prendas, que Dios Nuestro Señor, depositò en la Illustrissima Persona de V. Sª. empero queda para el sentimiento, el consuelo, de las loables costumbres, y buena fama, que el Arçediano dexò, que templará, la pena. Todo lo hallarà V. Sª. Ill.ma en este Sermon, tristes recuerdos, que sentir, y bien fundados consuelos, que abraçar. La luz solar de V. Sª. Ill.ma busca esta obra breve: no busca, como otras, sombra, que si en su modo, es la muerte sombra, la que pondera, podrà servirle de sombra, los rayos lucidos, de tanto Sol, busca en V. Sª. Ill.ma acuya claridad, tenga salida esta tarea, y se descubran los honores dignos de vna dignidad, y se decifre, à luz tan clara el assumpto, que bosqueja en çifras.

Aquel misterioso manto del zeloso Elias, que en el sentir de algunos, era de piel, y aun por esso propria estampa de la muerte; pareçe muy de la ocasion. Arrebató

batò Dios, de los ojos de Eliſeo, á Elias, dexando la capa en prendas (que como don celeſtial la aprecia el Cardenal Cayetano) y advirtiò el Abulenſe refiriendo el ſentir de algunos Rabinos: que en eſſa capa, ſe deſcubria la imagen de Elias; ſi ſe ponia á los rayos del Sol en ſu oriente: *Ad ortum Solis videbatur imago Eliæ, in palliò.* Copia era el manto, de Elias, mas no lo parecia haſta que al regiſtro de las luçes claras de el Sol, ſe deſcubrian las ſombras, y lineas, que formaban el retrato. Con que ſiendo de vn auſente, y como tal muerto [que el mundo, eſſa quenta haçe,] y juntamẽte piel, de la muerte ſimbolo: la imagen, lo que en ſombras no parecia, parecia á los rayos de el Sol. *Ad ortũ Solis videbatur imago Eliæ*, que ſea, Señor, eſte Sermon, vn dibujo, de el Arçediano difunto, diziendo las letras de ſu nombre, que lo boſquejan en ſombras: mas à los ojos de V. Sª. Ill.ma pareçerâ con lucimiento imagen, y á luz tan clara, y benigna; ſe darán á conoçer, el zelo, y virtudes dél Elias, que en ſus diſcurſos copia: trama hizo de ellos el Orador para la eſtampa: dió el Arçediano, virtudes para la impreſſion, como ſe veèrâ expreſſo, á los rayos de tanto Sol, *ad ortum Solis:* nò nos dexó ſu duplicado Eſpiritu: que aun el ſencillo, y puro con que viuió: aunque ſe pida, es coſa dificultoſa de hallar. Empero con dos Eſpiritus en vno. y ſin doblez, El de el Orador, y el mio tan corto, ſe conſagra â V. Señoria Illuſtriſſima eſte Sermon. Ofreçe en èl el Orador, con ſus letras, las prendas del Arçediano:

4. Reg. cap. 14 Cajet. hic non caſſu; ſed diviræ largitatis dono.

Abulẽſ. hic.

no; que pareçerán con lucimientos de vn Sol; que lo alentaba en vida, con influencias benignas. Yo Señor, valiendome de vozes de San Bernardo: *Offero, quòd possum, bonam voluntatem:* Ofrezco mi buena voluntad, que es quanto puedo. Para vno, y otro solicito la protecçion paternal de V. Señoria Illustrissima, que Dios Nuestro Señor, conserve, y prospere como Sol en su Iglesia, para bien de todos.

S. Bern. lib. de vi. Sol. in prol.

Besa la mano de V. Señoria Illustrissima su minimo Capellan.

Fr. Diego Sanchez.

PARECER DEL MUY R. P. MAESTRO FRAY Pedro de Peralta, Calificador del Sancto Officio de la Inquisicion de esta Nueva-España, y Prior del Convento de Nuestro Padre Santo Domingo Soriano de la Ciudad de Antequera.

CON el mesmo gusto, y alboroso que oì este Panegyris, con el mesmo le bolvi â leer por orden, y mandato de N. Muy R. P. Maestro Fray Joseph Lopez, Calificador del Santo Officio, y Prior Provincial de esta Provincia de San Hyppolito Martyr *Ordinis Prædicatorum*. Predicado con singular eloquencia, y erudicion, por el Muy R. P. Maestro Fray Gonzalo Piñero Cathedratico de Theologia en el Seminario, y Collegio de Sancta Cruz, y Commissario de la Cofradia del Sanctissimo Rossario, en las honrras, y Funebres Exequias del Muy Illustre Señor Doctor Don Andres Gonzalez Calderon, Arçediano de esta Sancta Iglesia Cathedral de Antequera, y Commissario del Santo Officio en el Obispado de Oaxaca. Y es cierto, que no solo se pueden llamar sus Funerales Exequias alabanças del Thalamo nupcial de glorias, que piadosamente juzgo goça, segun el titulo, que glosa ordinaria, y el Incognito dieron al Psalmo 44. *Eructavit cor meum Verbum bonum*. Llamandole, *Epitalamium idest laus Thalami. Quia hic Psalmus agit de Sanctis nuptijs*. Sino que ajustando con toda proporcion el nombre de Andres, con los Officios, y titulos que con maravillosa vnion ornamentaron á nuestro esclarecido Deffuncto, he hallado en este tan Docto, como bien pensado Panegyris, que fuera de no tener cosas que desdiga, ni disuene al Catholico sentir, y à la honestidad de las buenas costumbres. Ninguno dudarà leyendolo, que es vn desvelo tan estudiosamente dispuesto, vna tarea tan industriosamente trabajada, vna fatiga tan argumentosamente construida. Que no solo es digna, y mereçedora de quien con regozijo, y plausibles acclamaciones se le franquee el logro de la luz vniversal que pide, y solisita tan eminente Orador. Sino que atendiendo á la hermosa fabrica, y armonia de su ingenio, que con artificiosa erudicion la sublima, esmalta, y erige en el Nombre esclarecido de Andres tan cortado al talle de nuestro Venerable Deffuncto, que me pareçe sin genero de encarecimiento, se levanta con el Inclyto blason, y renombre del mejor, y con el Heroyco timbre de otro sin igual, en la subtil amplificacion, y exornacion piadosa con que viste cada letra, que compone el Nombre de nuestro Venerado Deffuncto, para sacar con cada vna à luz el cumulo, y agregado de virtudes que gloriosamente le ataviaron. Por cuya causa puedo deçir de tan çelebrado, como acreditado Orador, lo que Faraon hablando con Joseph como se refiere en el Genesis Capitulo quarenta y vno. Deseando con el conocimiento, que tengo, que mi Sagrada Religion merecza, y goze por dilatados, y feliçes siglos tan insigne Maestro, como aventajado Orador. *Nunquid Sapientiorum, & consimilem tui invenire potero?* Esto dixo Faraon á Joseph admirando en el, el todo de excellencias que en el brillaban. Y mirando assi las que tocan de lleno á nuestro Illustre Deffuncto, como à la eloquencia de nuestro Sapientissimo Orador, Yo en el desem-

Psalm. 44.

Genes. cap. 41.

pe-

peño de mi alabança para con vno, y otro, la boca de oro de San Joan Chrisostomo remite la seguridad de este que pareçe encarecimiento á la Homilia veinte y dos in Genesim diçiendo. *Qui servat paternos characteres operibus que paternos mores exprimat.* Esto supuesto puede en esta saçon el mas Docto advertir, que en cada letra del esclareçido Nombre de Andres, forma el Docto Orador en su Panegyris vn character amoroso, que estampa, imprime, y sella en la memoria de todos, la que nos dexò con sus virtudes, y con sus obras, que corresponden á nuestro Venerable Deffuncto. Pues siendo este el q̃ diò motivo cõ cada letra, à buscarle en cada vna de ellas, lo q̃ fue timbre glorioso de sus mas realçadas excellencias en su Nombre. En el Orador admiramos el todo con que supo, con sus letras, y Magisterio eslabonar, engazar, y vnir tanto cumulo de meritos, para que á la luz del Espiritu Sancto combida à todos el Panegyrista por el Ecclesiastico Capitulo 44. diçiendo: *Laudemus Viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua.* Alabemos todos á nuestro esclarecido Deffuncto, pues en su Nõbre de Andres, no solo se encierra, y abarca lo que con excellencia le corresponde de hermosura brillante de virtudes, *Decorus*, para acreditarle en la virilidad Catholica firme. *Virilis* sino brillante en la fortaleza con que supo resistir constante, ó valeroso las adversidades. *Fortissimus*, para que con ellas sobresaliese à mas, y mejor la sabiduría, que magnifficaba su Nombre correspondiente graciosamẽte á su Doctrina. *Respondens pabulo*, que manifestò con toda equidad, y justicia en tantos años, en que los Illustrissimos Señores Obispos le ocuparon à su satisfacion con el Officio de Provisor, y Vicario general del Obispado, divisando en su Nombre lo que con justifficacion aclamada resplandecia, para que con tal engaste, no solo gozasen todos la luz de su enseñança que seguir, virtudes que imitar, excellencias que aplaudir, y prerrogativas que admirar, sino que de cada letra formó el Docto Orador vn breve, y glorioso diseño de sus especiales, y singulares virtudes [nunca bastantemente encarecidas] que compusieron tan Venerado Capitular, para que todas sin redundancia con maravillosa armonia, no solo le adornassen con esmero, sino que brillasen con decoro. Y podemos deçir de nuestro Deffuncto lo que dixo San Ambrosio de vn amigo de Dios perfecto es aquel aquien nada le falta. Justo es aquien nada le sobra. *Perfectus est cui nihil deest. Iustus est cui nihil superest.* Verdad tan califficada, pues en quarenta años, que Yo le conocì, y treinta que le trate por dicha mia, no solo, no le vide accion que le deslustrase, sino muchas que le illustrasen, y engrandeciesen à los ojos de todos, porque de todos se llebava los ojos, no solo por Padre de pobres, sino por humilde por modesto, por recatado, por piadoso, y compasivo, para que con tal vista admirasen sus obras excellentes ser faroles brillantes à los ojos de Dios para glorifficarle: como dixo Christo Sabiduria del Padre, por S. Matheo capitulo 5. *Sic luceat lux Vestra coram hominibus, vt videant opera vestra bona, & glorifficent Patrem vestrum qui in Cœlis est.* Las quales es mi sentir çelebrarlas mas con el silencio, como dixo S. Ambrosio en las honrras del Emperador Theodosio. *Plus est quòd præstatur aspectu, quam quòd Sermone laudatur.* Porque en la prensa, y estampa con Panegyris tan docto, y acreditado se descubrirán mejor. Salvo &c. en este Convento de Nuestro Padre Santo Domingo Soriano de Antequera 21. de Noviembre de 1688. años.

Eccles. cap 44.

Math. cap. 5.

Fr. Pedro de Peralta
Maestro, y Prior.

PA-

PARECER DE EL MUY R. P. PRESENtado Fr. Francisco de Arjona Regente, y Cathedratico de Prima en el Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Oaxaca.

POR orden de N. M. R. P. M.tro Fr. Joseph Lopez Calificador del Santo Officio, y Prior Provincial de esta Provincia de San Hyppolito Martyr de Oaxaca de el Orden de Predicadores; lei este Panegyris predicado por el Muy R. P. Maestro Fr. Gonzalo Piñero Cathedratico de Theologia Moral en el Collegio Real, y Seminario de Sancta Cruz, y Comissario de la Cofradia del Sanctissimo Rosario, en las honrras de el Illustre Señor Doctor Don Andres Gonzalez Calderon Arçediano de esta Sancta Iglesia Cathedral de Antequera, y Comissario del Sancto Officio. Y no necessitava Yo de veer lo mucho, que en este Panegyris se vee, para dezir lo grande de el Orador; pues los primeros ingressos, que di á la disciplina, y enseñança de nuestras Escuelas, fueron à la sombra de su Magisterio, cuya grandeza admiramos los Discipulos no solo en el lleno de la Cathedra, sino en lo profundo de la Predica. Y siendo Yo el minimo de todos á la luz de su enseñança admira mi cortedad en el Panegyris presente no como nuevo, sino como suyo proprio, lo mucho que en el se luçe; mucha delicadeza en el ingenio, mucha solidez en la doctrina, mucho ajuste en el discurso, mucha gala en el estylo, mucha profundidad en la intelligencia, mucha propriedad en los lugares, q̃ trae para apoyo de lo que dize, y muy apropriadas las authoridades, que çita, para convençer lo que intenta, sin que en el deçir se opongan ni lo tierno á lo dulçe, ni lo deleitable à lo solido: ni lo agudo á lo moral, antes se vnen con vinculo tã estrecho, q̃ puedo justificadamente deçir con Casiodoro. *Quos Sapientia firmos eficit, & mens religiosa consolidat.* Y no hallando en el cossa opuesta al sentir Catholico: Siendo si cada clausula vna luz, con que

Cassiod. lib. 8. Epist. 8.

enseña las virtudes de la dignidad, que alava, y vn recuerdo, con que llama nuestras costumbres à la imitacion de su exemplo, muy de justicia (segun mi corto sentir) se le debe la estampa. Este es mi pareçer. Salvo &c. En este Convento de N. P. Santo Domingo de Oaxaca, en 24. de Noviembre de 1688. años.

Fr. Francisco de Arjona.
Presentado.

LICENCIA DE N. M. R. P. MAESTRO, Y PROVINCIAL.

EL Maestro Fr. Joseph Lopez Calificador de el Santo Officio, y Prior Provincial de esta Provincia de San Hypolito Martyr de Oaxaca de el Orden de Predicadores por la presente, y por la athoridad de nuestro Officio doy Licencia al R. P. Predicador Fr. Diego Sanchez para que pueda dar à la Estampa vn Sermon, q̃ en las honrras de el Doctor D. Andres Gonçalez Calderon Arçediano de la Sancta Iglesia de Oaxaca, y Comissario de la Sancta Inquisicion, predicò el M. R. P. Maestro Fr. Gonzalo Piñero Cathedratico de Theologia Moral en el Collegio Real, y Seminario de Sancta Cruz, y Comissario de la Cofradia de el Sanctissimo Rossario; atento à que ha sido aprovado por Personas Doctas de nuestra Sagrada Religion, En testimonio de lo qual di esta firmada de nuestro nombre, y refrendada de nuestro Notario Apostolico en 24. dias de Noviembre de mil seiscientos, y ochenta, y ocho años.

Fray Ioseph Lopez
M. y Prior Provincial.

Por mandado de N. M. R. P. Maestro, y Provincial.
Fray Francisco de Arjona
Present. Notario Apostolico.

LICENCIA.

Angeles 16. de Diziembre de 1688. años.

POR la presente Damos, y concedemos licencia para que se imprima este Sermon que predicó el R. P. Maestro Fr. Gonzalo Piñero en las honrras del Doctor Don Andres Gonçalez Calderon Arçediano que fue de la Sancta Iglesia de Oaxaca. Assi lo proveyó, y firmò el Illustrissimo Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Sancta Cruz Obispo de la Puebla de los Angeles, de el Consejo de su Magestad &c. mi Señor.

Manuel Obispo de la Puebla.

Ante mi.
Bachiller Geronimo Lazcano. Notario.

SALVTACION.

NO ERIJE la piedad este tumuto, enque, en voces escritas, y con lenguas mudas, q̃ rectoricamente hablan, publica las Honrras de vn Varon Illustre, precissamente para nombre, y fama: es tambien memoria para la enseñanza: que si ofreçe assiumpto, que registren los ojos, para la alabanza: recuerda justamente virtudes, y costũbres loables, que imitar: que otro motivo tubieron los Romanos [advirtió Valerio Maximo] para esculpir en marmoles, las proezas de sus mayores: sino aqueste? *Vt eorum virtutes, posteri non solum legerent, sed imitarentur.* No se publican haçañas de Varones Illustres, para que solamente se admiren: danse tambien a la estampa para que se imiten mejor dibujo tenemos, en aquella vestidura Mysteriosa del Saçerdote Summo. Vnas preciosas piedras, eran su adorno mejor; y notò muy al intento Oleastro, que eran piedras de memoria: *Vocantur lapides memoriæ.* á la memoria traian con su vista, los Principes cabeças de las Tribus, que señalaban, y aviẽdo ya feneçido; eran essas piedras, como Làpidas, ó monumentos, que àmonestaban, y enseñaban, mas, que, enseñaban: essas piedras de memoria, q̃ ofrecian á la vista, y recordaban? los heroicos hechos, de aquesos insignes Patriarchas: dirà el texto Sacro: *Parentum magnalia. in quatuor ordinibus Lapidum erant Sculpta.* Esculpidos en las piedras estaban los nombres: leyanse las hazañas, con tanto nombre de fama, conque siendo piedras de memoria: *vocantur Lapides memoriæ.* Monumentos eran, que al passo, ofrecian en recuerdos, motivos para la admiracion, daban avisos de virtudes, para la enseñanza. *Monumentum:* explica San Isidoro, *quasi monens mentem.* Esso mismo, con singularidad, declara en sus luces, y caractheres aquesta tumbà. En memoria está, de las proezas de vn Varon Illustre. Su nombre las çifra, y en sus letras las publica; y ellas mismas asi lo acreditan para la fama, luces provechosas nos dan tambien, para la enseñança. Ojala! acierte yo, en bien de las almas, aponderarlo, y para conseguirlo: pidamos à Maria Santissima me assista con los socorres de su gracia.

Valerio Max. lib. 4. c. 8.

Oleastr.

Sapientiæ 18. et Exod. 28.

Oleastr. aic.

S. Isidor. lib. Etimol.

AVE MARIA.

Se-

Secundum nomen tuum... Sic et Laus tua. ex Psalm. 47.

LAS Honras de vn Venerable Sacerdote, quisiera para mi enseñança, y acclamacion de el Pueblo: leèrlas, y deprenderlas, en su mismo nombre. [Illustrissimo y Reverendissimo Señor.] Digo, Señor, que para enseñança mia, y acclamaçion de todos, pretendere en el nombre de el Señor Arçediano difunto, discurrir sus Honrras, que si en Sentençia de Platon, no solamente entre Griegos, pero entre Gentiles barbaros, se impusieron con raçon, los nombres á las cosas: *cum ratione imposita sunt rebus nomina tùm apud Graecos, tùm apud Barbaros.* Cõ mucha mas raçõ entre Christianos, quienes con luz más que humana se nombran, seran impuestos los nombres: dando luz y raçon en ellos, de lo que son las cosas, que, mendigar el nombre, y no deçir las obras, las virtudes y prendas, á que el nõbre empena; desdiçe en grande manera, diçe Cassiodoro: *minus absurdum est portare nomen alienũ, et aliud dici, quám possit in moribus inveniri*: conque si el nõbre proprio de nuestro difunto, es *Andrès*, en este nombre hallarè luz y raçon para sus elogios.

Platon. increati. in Sẽten.

Cassiodo. lib. 8. Varia Epist 18.

Secundum nomen tuum... sic et Laus tua.

En el nombre mysterioso de *Andrès*, que in idioma Latino, se vsurpa *Andraas*: se interpreta *Anthropos*: ad virtió fielmente Fidele, y significa, *homo*, hõbre: es, tambien lo mismo, que *Fortissimus*, el muy fuerte, y, *os Lãpadis*, voca de luz, y segun otros, *decorus*, hermoso; y concertandolo todo junto. nos dirá la voz *Andraas*; *Andrès*, *hombre*, muy *fuerte*, *voca de luz hermosa*.- Hõbre fuè nuestro Arçediano (y digo *nuestro*; porque fue muy nuestro;) más hombre tan fuerte, y esforzado, en la minerval palestra, que mereçió â fuerça de hermosas y lucidissimas Letras, ir creciendo, al passo que ẽ las virtudes, en singulares honores. Graduose de Liçenciado ẽ Canones, por oppocision de veinte y quatro horas de termino, assi tambien, y con lucimiento consiguió la Veca de Santos con el mismo termino, y con mayor aplauso, se Doctoró; oppusose al Curato de Atrisco, Jurisdiciõ de la Puebla, de donde es nativo, y con Nobleza, y dõde Estudiô, con acceptacion de sus Collegios: hiço por vltimó oppocision

Fidele serm. S. Andraa

á la Canongia Doctoral de Mechoacan, con el termino vsado. y con nó vsual estilo y magisterió. Hombre en fin, esforzado, y que supo desempeñar su nõbre con lucimiento: *Andræas, Anthropos, fortissimus, decorus.* No se represaron los meritos de este sujeto insigne ẽ solos estos honores; aunque no ocuparon, los puestos todos, que merecian sus amables prendas. Elevolo la justificada merced Regia, á la Prebenda de esta Santa Iglesia de Oaxaca: promoviolò á Thesorero: y despues à Chantre, y Arçediano, successiva, y juntamente. Ocupó tambien los honorificos puestos, de Juez Provissor, y de Vicario General de este Obispado. Tanto peso, no pedià menores hombros, que los de vn hõbre en la virtud muy fuerte, y condecorado en letras. *Andræas Authropos, fortissimus, decorus.* Y si los herrores, y heregias, contra la Feé, son nieblas, y aũ tinieblas, que amagan à escurecer là claridad hermosa, de la Iglesia, y en el Santo tribunal, tiene eficaçes luces, para expelerlas; en este Doctor tan lucido; como recto, próvido el Santo Officio abrió vna voca de luz, para qualquier cõtingencia, *Andræas os lampadis.* La belleça de vna voca, no consiste en lo medido, y en lo materialmente cõpuesto; aunq̃ la vulgaridad assi lo apprecie: consiste, si, vna voca buena, en lo medido en las raçones, en lo sentençioso; y [quando conviene] en el silençio. Assi puntualmente ló observó nuestro Doctor difunto, en la Comissatura, que ajustadamente exerció. *Andræas os lampadis.* Empero todas estas honras han ya fenecido; todo se há acabado, con aver muerto, el Señor Doctor, y Comissarió D. ANDRES GONZALES. Há sé resuelto en polvo con morir, este sujeto tã lleno, y solamente ha quedado el nombre, y esse: resuelto, ó disuelto ẽ las letras, ó Elementos, que lo componen, que si el nõbre segun Doctrina del Doctor Angelico, debe corresponder á la cosa: acabada la persona con la muerte, que podrà quedar del nombre, sino las letras disueltas; para q̃ deletreemos desengaños de lo que somos! Yó pues empeñado (ya que sin letras) à decir las Honrras de este Doctor Venerando: en las seis Letras de su nombre en el Castellano, deletreàre advertencias de lo que fue. *Secundum nomen tuum... sic est Laus tua.*

D. Thom 2. p. c. 37 artic. 2.

En el nombre de *Andrés* es la primera letra, la q̃ es primera en el Alphabeto: es la A. en el He

breo

breo *Aleph*, y se interpetra, se-
Lorino. gun el docto Lorino: *mansuetudo*, mansedumbre: como que, ẽ el primer passo de los elogios de nuestro difunto, y en la primera letra de su nombre, advierto, y leo su mansedumbre. En esta materia tan vtil, nos aliciona, por San Matheo, el mejor Maestro. *Discite àmè; quia mitis sũ.* Hombres, aprended de mi esta provechosa licion, dice Christo: sed mansos, como yo lo soy: sed blandos y apacibles, que todo es en vuestro provecho, y que mejor aprovechamiento, q̃ la quietud de las almas, q̃ es el logro de la mansedumbre? *et inuenie-*
Mathæi 11. cap. *tis requiẽ animabus vestris*: muy apropósito es para cada vno, esta çelestial prenda; pero en cõmunidad: es como el vivir, muy necesaria la mansedumbre: que con el comun habla el Maestro, quando nos enseña: *discite amè.* En communidad pues, y cõ particulares, fue siempre nuestro difunto, Doctor de mansedumbre: no traygo en consequencia, por prueva singulares casos entre iguales: que el mundo, como es antojadiço, sobre escribe pusilanime, al que es manso, y apacible; baste la prueva, con sus inferiores criados y domesticos. que los de esta cathegoria, son los que experimentan los desdenes, que haçen, los que á otros adulan.- Si tal vez en sus dolencias, y singularmente en la enfermedad, de que murió, ô, provocado, de sus dolores ò impaciencias, ô, por inadvertencias, casuales, de serbido de los criados, se desliçaba el Arçediano, en alguna palabra aspera, contra el sirviente, ô, en alguna voz algo dura, volvia luego apacible, y y affable â serenar el animo del que juzgaba ofendido: pediale perdon: acariciabalo: aplacabalo, hasta llegar. postrado de rodillas ante el esclavo, abesarle las manos por atraerlo á si: que como manso de coraçon, no permitià, durasen en otros, sentimientos, por causa suya: antes decià, á mi hé hecho el agravio, y me he lastimado, con la voz, y palabra, conq̃ os hè ofendido.-

Occidi virum in vulnus meũ. Genesis, 4. cap. Dice Lamech en el quarto del Genesis. ay de mi! que hé muerto avn hombre con vna herida mia. Con mas gracia trasladó el Chrisostomo: *Occidi virum in* S. Ioan Chrisost *vulnus mihi.* Ay de mi! que matè avn hombre hiriendome ami mismo: que el dativo *mihi*, es aqui de daño, no de provecho: pues como? parece, q̃ està turbado Lamech: volvió acaso la Saèta contraél, al arrojarla, à á Cain? no: pues como al herirlo

de

de muerte, diçe, que âsi mismo se hirió: *in vulnus mihi*? Fue el caso, que in advertido Lamech hiço el tiro: mas, como era mãso, como era apacible, y humillado, por atraer los animos: *La mech: idest humiliatus*, por esso siente en si el daño, que acaso executó en el otro, que el pacifico, como ama la quietud, de la alma, qualquier desliz conque perturba, ó molesta à otro, siente en si como propria herida: *in vulnus mihi*. Vna Saèta, que la légua arroja, es la palabra, y quanto es mas dura, tanto mas lastima, quièn assi sentia la voz algo aspera, conque ál criado reprehendiá, como llevarià su blãdo coraçon, la llaga, que otros sospechaban, que el les hacia? é el alma siente el que es de coraçon mãso offender à otro: quiẽ sobre manso erá entendido, con mas raçon sentiriá, el que se entendiera, offendiá, aquien atendia, con mansedumbre mayor: *in vulnus mihi*.

Index vulgatæ

Si àla letra A. [advierte Riciardo] se le allega la N. que es la que en el nombre de *Andres* se sigue, se significa el recto camino para el Cielo. *A, cui consonans N, adjicitur: significat rectum iter ad superiora*. Y nunca hè dudado, aun sin caracthères, en los mansos; pues en la tierra tienen cojidos todos los caminos: *beati mites; quoniam ipsi possidebunt terram*. Pero, como el camino de el çielo, es tân estrecho està estrechado con los Sãtos Sacramentos el camino; que vna alma no se encamina, sino es por ellos, por esso pues nuestro disũto Saçerdote, los frequentó cada dia en la vida; hasta morir con ellos; porque correspondiendo al sobre escrito, se ajustó, à essa senda, y si en ella el aparejo en las jornadas consiste en los mismos Sacramentos: biẽ se ajustò á lo recto, cõ los aparejos debidos; pues se aparejó con el Viatico, de los Santos Sacramentos. Sin salir de la letra: hemos de hallar la prueba.- La *N* en el Hebreo ès *Nun*: y esta voz diçe San Ambrosio, se imterpreta: *pascua eorum*: pastos de ellos, mas quienes son estos? y quales, los pastos de que se mantienen? los pastos, responde San Ambrosio, son los Divinos Sacramẽtos: *bona pascua, Divina sunt Sacramenta*. Y los que con tan soberanos pastos se sustentan, son los fieles, que prevenidos caminan en la grèy de Christo: *his pascuis grex Domini saginatur*. Aun por esso, en la vltima jornada, sedà por Viatico el Divinissimo, que es el complemẽto, ó fin àque se ordenan los Sacramen-

Riciard Simbol. tit. A: n. 3.

Mathei. 5. cap.

S. Ambrosio: serm. 14 in Psal. 118.

S. Amb. vbi sup.

mentos. Conque si nuestro Arçediano, se previnó con devocion en la vida, y con singular exẽplo en su muerte, con estos Sagrados pastos, para el camino de la vida Eterna; muchos consuelos, segun esso, nos ha dejado ẽ su partida. *Significat rectum iter ad superiora.* No es para omitir, otro curioso reparo en estàs dos mismas letras juntas. La A. que en el Hebreo es *Aleph*: se interpreta tambien *Doctrina*. La *N.* que es *Nun*, significa *vnicus*: notó San Ambrosio, y dirà todo junto. *Vnicus Doctrinæ*: vnico ẽ la Doctrina. [no califica mi rudeza, pre-eminencias en el saber;] Explicaréme pues. La letra *Nun*, que es en nuestro Idioma es la *N*, es en el Alphabeto la catorçe. ad junta la *A* segun Ricciardo, indica lo recto del camino para el Cielo: *Significat rectum iter ad superiora.* Aqui pues, con el discurso. Numero de catorçe, ẽ el recto camino de la Iglesia: quien no inferira, que en sifra: són Articulos de la Fè que es la que nos encamina rectamente para el cielo? conque si en negocios de la Feè, y en veredas de articulos, fuè nuestro difunto Luz por el Santo Officio, y por Comission, èn Oaxaca *vnico*: Vnico fue como Comissario, en lo Recto de la verdadera Doctrina: *Vnicus Doctrinæ.* Mas no sabrèmos, qual fuè la principal doctrina, conque estè Doctor lució? En la terçera letra de su nombre. que la que se sigue, se veèra àla letra. Es la *D* la letra terçera, y segũ estilo de los Romanos, que por Iniciales se entienden: bien se deja entender en essa *D* la Doctrina. En el Hebreo la *D*, es *Daleth*. y se interpreta *timor*: temor, conque si la Doctrina es de Dios, el temor es de Dios, parece, ser essa Doctrina- mucho supó nuestro Arçediano: no solamente en la facultad, que professó, y con tãta promptitud y propriedad, q̃ en qualquiera materia, que se le tocaba: [si se permite el vulgar proverbió] luego avià: *textus in Lege.* Mucho supó, ẽ las demas facultades y ciẽcias; pues lo probó la experiencia haciendo lucidissima muestra en ocassiones, pero en lo que mas supo, y se excedió; fué en temer á Dios. Y assi podra seguramente deçirse, que fue sabio con verdad: pues temió á Dios: que no es sabio el que no lo teme.

S. Amb. Y Hugo

Es admirable texto el 4. de el Propheta Oseas: *non est sciencia Dei interra*; diçe, segun la Vulgata. Sabed, que no ay ciencia de Dios en la tierra. La version Caldeica trasladó: *non sunt*

Oseas. 4 cap.

ſunt, qui ambulent in timore Dei in terra. No ay en la tierra, quienes anden en temor de Dios: demanera, que lo miſmo vẽdra á ſer, no tener temor de Dios, q̃ no tener ciencia, y ni aun principios tiene, quien à Dios no teme; pues el principio, para ſaber, es el temerlo. *Initium ſapientiæ timor Domini.* Yà agora ẽtiendo, vna diffinicion conque el Naçiançeno deſcribió à la Mageſtad del Altiſsimo. *Deus eſt, quem omniá neſciunt, omnia me tuendum ſciunt.* Saben; quiẽ es Dios? pues es el áquien ignoran las coſas todas: pero temiendolo, algo lo conoçen, que es [como decir, individuando la ſentencia.] el que entiende, q̃ por ſer ſolamente ſabio, ſabe: nó ſabe lo que entiende, el que á Dios teme algo ſabe; y eſſo es entenderlo. O! que entendido fuè nueſtro Doctor, mas ſi en lo que executaba Juez ſabió, obraba con temor de Dios: como no avia de ſer entendido?

Naçianoenus. de Fide. fol. 646.

Señor: dijerõle ẽ dos ocaſiones, ſingularmẽte, y de materias biẽn arduas, y dificultoſas: Eſſe regalo, que á Vmd. offrecen no es de los miſmos intereſsados: la cauſa, que ſe ſigue es juſtificada, aſſiſteles todo derecho: el motivo de darlo es agaſajo: no lo haçe la miſma parte, y aſſi pareçe ſer licito el reſebirlo, a que reſpondiô, vna, y otra vez al volverlos. y *Dios?* baſtante dijo, preguntando con ſu reſpueſta, [como ſi enfaticamẽte dijera] bien podran ſer buenas y a juſtadas eſſas doctrinas; empero, la que me eſtá mejor, y ajuſta más con mi conſiencia: es el temor à Dios: á cuyos ojos, ſuele ſer malo, lo que el hombre tiene por bueno. *Daleth: ideſt timor, Dei.*

Del temor â Dios, ſe ſigue el conocerlo, de conocerlo; el conocerſe quien lo teme, conque ſi el que lo reſpeta con temor, como ſabio en la verda, lo conoce; ſi de eſſe temor ſaca el conocerſe: ſe humillara; porque ſe conocerâ, que es polvo, y tierra poreſſo pues nueſtro Arçediano era tan humilde; porque conociẽdo reſpetoſo, aquiẽ temia: á ſi miſmo ſe conocia, biẽn ſabiá, que erâ Doctorado, y Prebendado: pero mejor ſabia, que era tierra, bien advertià, las honras [muy merecidas] que le daban todos; pero mejor advertia, q̃ todo era viento, veìaſe en la ſilla de Arçediano, y en las atenciones, conque lo çelebraban, abatiendoſe ſe comparaba con el perrero de la Igleſia, y aunque parece, que affectaba corteſanias con todos (q̃ no affectacion)

no

no era ſu humildad affectada; pues los effectos han dado baſtante prueba. Si alguno, que lo tratò, lo maltratò tal vez: eſſe dira alguna vez, ſi fué humilde, y digan lo tambien, ſus humildes demoſtraciones, áquel portarſe, en ſi, y en ſu caſſa, ſin los aparatos, que huelen à ſoberania, no fuè humildad? aquel rõper los hornatos de Doctor [q̃ ſuelen envaneçer à los que no conſideran, q̃ el mejor Doctor, y Maeſtro, ſe poſtró à los pies de vnos Peſcadores] demanera, q̃ ſe neceſſitó deſpues de muerto, cortarle nuevos ornatos, para la pompa decente, en ſu entierro: q̃ pudo ſèr? pues luego: en donde ſe Enterro? nó fuè á los pies de todos, al pie de la pileta del agua bendita; porque aſſi quiſó, y ẽ vna Hermita pobre de vnos pardos humildes? quien anublarà las luces claras de eſta humildad: aunque tanta luz eclipſada, ſe aya pueſto, como en Ocaſo: En vn paradero de pardos? Decia vn Filoſofo, que la muerte, es de la vida el eco; la reſeña: *qualis vita, finis ita*. Veaſe pues: ſi ſeria humilde viuiendo, quiẽ tãto ſe hà humillado muriẽdo.- Más no, nos olbidemos de la quarta letra, que es la *R*. en el Hebreo, es *Res*, y ſe interpreta: *Caput*, y, *Principium*: Advirtió, cõ erudicion Lozino. Y adjetivandoſe *caput*, y *principium*, con la perſona; diremos, que el difunto erà Capitular, y Principal. *Res* por anagrama, es lo miſmo, que en el Caſtellano *Ser*: pero há de leerſe al reves, como que, todo ſu *ſer*, lo conſtituyò el Arçediano, en abatirſe, que en el mundo es ir al reves. Sabia lo que era [ſegun el Eccleſiaſtico] ſer en la Igleſia grande, y aſſi ſe humillaba: *quãtõ magnus és humiliá te in omnibus*. Es muy del caſo, el ſentir de San Buenaventura, ſobre el capitulo catorze de Sã Lucas. Porque pienſan, advierte el Doctor Seraphico, que los Superiores en las Communidades, y los mas excelentes en la Igleſia, tienen en el coro, y en las proceſſiones el vltimo lugar entre todos? juzgan que es gravedad, ó alteza? pues nada es menos. Los mas preèminentes en la Igleſia deben graduarſe de mas humildes, y en teſtimonio, de que acen lo que profeſſan: ſe ponen, nó por mas graves, ſino por mas humildes, en los vltimos lugares: *in humilitatis commendatione, ſedes excellentiorũ remotiores ſunt ab altari, et in proceſſionibus priores dignitate, ſunt poſteriores*. Demanera, que el pueſto de la dignidad, nó es gravedad, es humildad: *in humi li-*

Eccleſiaſt. 3. c.

S. Bona. ven. ſup 14. Lu.

litatis commendationem. Y como nuestro Arçediano, era Dignidad en testimonio de que entendia el puesto, erá con todos humilde; tanto, que fue su vltima voluntad ser puesto à los pies de vnos humildes, que es lo q̃ esta dicho: *quanto magnus ès humilia té in hominibus.*

La quinta letra del nombre de *Andres.* es la *E*, escribiendola los Hebreos, con vn punto llamado *Segol*, que en sentir de la Eminencia del Cardenal Bellarmino, se interpreta, raçimo: *Segòl significat botrum:* En el Abecedario Austriaco, segun Tritemio, en su Apoligraphia: tiene el caracther de la *E*, forma de Cruz. Raçimo, y en Cruz? nó parese dibujo del Esposo Christo pendiente de la Cruz. Assi [ami entender] lo dibujó mysteriosamente en los Cantares la Esposa: *Botrus cipri dilectus meus mihi.* El Aspalato, notó Bercorio curioso, es especie de çipro, y es vna planta florida y espinosa, conque si todo lo ponemos junto en vn raçimo, nos dá q̃ considerar à Christo, Crucificado, Coronado de espinas, hasta la muerte, y tambien Resuçitado adornado de flores: *Reflorui caro mea:* Que es esso es lo que considera el Cofrade del Rosario, en las flores Misticas conque Saluda á Maria Santissima. Y de què se Corona, por sus devotos. Como pues, avia de de faltar en el nõbre del Señor Arçediano, el caracther de Maria, quando era tan fervoroso devoto; que no se le cayá el Rosario de la mano, ni la Ave Maria de la voca?- Tambien en la Cruz, se significan las mortificaciones, y penas: *tollat Crucem suam:* como en las espinas las afliciones: *sepiam viam tuam spinis.* O! que de espinas cercaban, â nuestro Arçediano, en ocasiones, querer dar gusto á todos, y no poder; por que algunos se atrabiesan, como espinas: nole espinaria el coraçon? cargar sin saboresy penas, que no causaba: no le seria Cruz muy pesada? mas estas espinas, y Cruz de pesadumbres, recebia, como de la mano de Dios. Otras mortificaciones cojia el por su mano. Ceñiase con vn aspero siliçio de çerdas, (tambien se llego a entender, vsaba vno de hierro, que hallaron en vna arca) dormia cõ vna Cruz, q̃ asentaba sobre su coraçon, como que, de coraçon abraçaba la Cruz de Christo. Y que Cruz? llena de espinas que le taladraban el pecho, treinta y tres puas penetrãtes de azero, tenia la Cruz que el Señor Arçediano, ponia mor-

Belarm. in arte hcb.

Cantic. 1, cap.

Psal. 27

Matheii 15. cap.

Oseas. cap. 26

ti-

tificado, sobre su coraçon dolorido: parece que esta alma tàn de coraçon crucificada correspondia, en el hecho, á la voz tierna del Esposo, que pedia ála Esposa, lo pusiera sobre su coraçon, y lo estampara en su pecho: *poneme vt signaculum super cortuum.* Estampame sobre tu coraçon alma que vida, y con q̃ estampa? con la Cruz. Santissima, q̃ ella es el Sello de Cristo; Responde San Bernardo. *Signaculum ergo regium Crux est.* No tiene la Cruz, dice el Doctor Melfluo, la imagen Sagrada de Christo, labrada à hierro con sinco clavos, que â golpes la rõpieron? es assi. *Habet hoc Sigillum imaginem Crucifixi; multis fossuris Expressum.* Pues essa imagen impressa âhierro, y essos taladros expressa, dice con el hecho esta alma, estampese con la Cruz en mi pecho. Y si con sinco clavos se fijó mi JESVS en ella: fijese sobre mi coraçon su Cruz, y el Crucifixo tambiẽ en su vida, y muerte, con treinta y tres azeradas puas, que hagan vn trapsũto à roturas. *multus foßum expressum.*

Cantic. 8. cap.

S. Bern. tract. de Passi: D cap. 44.

La vltima letra de *Andres*, nombre mysterioso; es la *S*, en el Hebreo ès, *Samèch*: y se interpreta *Sustentatio*, sustentacion. Christo en la Cruz, manirotó y el pecho abierto, diò tesoros de su tierno coraçon para sustentarnos á todos en mejor vida, que es la eterna. Y nuestro Arçediano si teniendo en su coraçon clavada la Cruz, y al Crucifixo en su pecho, que como Dueño del corazon, y tambien de los tesoros; tenia la llave de Cruz que le abriá el pecho: Como no aviá de dar Limonsna â Pobres, y sustentarlos con sus avères? *Samech, idest sustentatio.* Es la Limosna, Fieles, en dos maneras. Vna que se dá âvoz de Trompeta: Otra que executa liberalmẽte la mano diestra, sin que la siniestra lo entienda. Ambas las distingue Christo por S. Mateo. Aquesta que en lo escõdido passa, es la que Dios quiere á las claras: La otra, que se canta, no la apetece, aunque el mundo se haga ojos para vcèrla y se haga lẽguas para celebrarla. Y como el Arçediano no miraba al mundo, sino â Dios, daba Limosna en secreto, y tan en secreto, que se valia de confidentes estraños; porque no supieran, quien la daba, ni lo entendieran sus domesticos. Vestia â algunos pobres, cada año: Dava â señaladas cassas hõradas el sustento de cada semana: Al resto de los pobres [segun su posible] daba limosna denoche. Y

Mathei 6. cap.

instandole conzelo, aunque no discreto, algunos, diera limosna dedia (quizas, ó, porque se entendiera el bien, ò porq̃ ni se entendiera, q̃ no era solo para si, y nò para otros) respondia con semblante sereno: no ay que abrir puerta franca à la vanidadad. Empero, como la limosna ẽ publico, no es censurable siempre, ò porque el poderoso que la da lo hace de officio, aqueste debe sastisfacer; ó por el buen exemplo, que es ẽ ocasiones forzoso: conformabase, en dia señalado (como era el sabado ẽ obsequio de la VirgenSantissima) cõ esse dictamen; y con modestia, y discrecion socorria los mẽdigos en sabado (dia en que muriò, y al tiempo, que los pobres se socorrian á sus puertas, agonizaba el à las de la muerte) y es para ponderar su providencia, pues la moneda, que al tiempo, que moria se distribuia à los pobres, la previno por sumano en vn bolsillo la noche antecedente; como que de antemano prebenia la paga de el escàpe de el carçelage de esta vida, para darlo á Dios, disfraçado en mendigos, dió tambien con gran secreto, à dos pobres doncellas la dote para Religiosas; socorria à la carçel, y hospital: hiço obras pias, no solo en la Puebla; sino enOagaca, q̃ como se supo lo vnò, se sabe lo otro. y enfin todo su conato, y entendimiento, ponia, este Varon discreto, en el secreto de la limosna.

Dichoso Limosnero. Canta el Rey David. Libre serà en el en el dia àmargo; pues socorre á los mendigos: *Beatus, qui intelligit super egénum et pauperẽ, indie mala liberabit eum Dominus.* El dia amargo es el de la muerte: que aun su memoria es amarga, el dia malo, y penoso es el de la cuenta; pues aun los justos la temen, pues en esse dia amargo, y penoso, passarià libre por las puertas de la muerte, el que entiende sobre el pecho: *Beatus, qui intelligit.* Pero como? el dar limosna, no es acto de voluntad? es assi, pues si la voluntad, es la que quiere hacerla; porque el Limosnero hà de ser dichoso; porque entendio sobre el pecho, ò se dió por entendido en dar limosna, sino es acto de entendimiento? dice en el caso lo que yo entiendo. Vna singular differencia se reconoce ẽtre esas dos potencias respecto de lo peculiar de sus actos. La voluntad de su cosecha, y propension, tira ámanifestar su amor y su querer; El entendimiento lo que alcansa, lo que entiende; en si lo encierra, en su interior lo leè,

Psal. 40

leè, y assi *intelligere*, lo mismo es que, *intus legere*, de manera que la voluntad publica lo que quiere: pero el entendimiẽto oculta lo que entiende: agora pues, si èl dar limosna se explica por acto de voluntad es querer séa manifiesta, y eso no quiere Dios si se explica por acto de entẽdimiento, aunque no se dá á entender, entiendala quien la da, y Dios que quiere que seà secreta, assi quiere que se entienda. Diga pues el Propheta Rey, q̃ el que assi da la limosna, es como el que entiende, y entiende mejor esse negocio. *qui intelligit*; pues esse serà el dichoso: *Beatus*, que dar limosna sin haçer alarde de effectos, ó affectos de la voluntad, es obrar con entendimiento: constituyendose, él limosnero sobre entendido, para el pobre; para con Dios dichoso. *Beatus qui intelligit super egeuum et pauperens.*

O! Dichoso Arçediano (assi piadosamente podemos entenderlo) dichoso; pues diò limosna de voluntad, y la dió con entendimiento: dichoso por mortificado por si, y por otros: dichoso por humilde, puesto à los pies de los humildes: Dichoso por sabio alo temeroso; Dichoso por prevenido en vida y muerte; para la felicidad, q̃ se previene, al que se previene como deve con los Santos Sacramentos: y pues los mansos son bienaventurados, su mansedumbre, lo hace tambien dichoso: Y dichoso el Nombre que nos deja; pues con el olor agradable de las buenas obras: *Secundum nomen tuum ··· sic et Laus tua*

Empero en tãta dicha, la desdicha es para quiẽ lo pierde. Biẽ dijo el Proverbio: Que el bien, hasta que es perdido, no és conocido; pues, aunque muchos conocieron á este Venerable Varon: nó todos conocen el bien, que hàn perdido en el hasta, q̃ lo diga el tiempo. Grande bien, son en las Republicas, y Communidades los viejos, que con sus canas lo authoriçan todo: Grande bien son los mansos, y pacificos, y blandos de coraçon, què dando de lo que tienen, todo lo serenã; por eso pues, dice Quexandose San Ambrosio, quando vno de estos fenece, lo siente mi coraçon: *Cum aliquis huius mundi decidit*, hablaba de los mãsos, y de los viejos habla. *Quanuis longa Senectute depositus, afficior; quia destituitur grex juvenum muro senili.* Muere el ançiano, y quedan los moços, sin el resguardo, que los contine en su esphera: Muere el pacifico, y manso, y falta, con su falta,

S. Ambrosio: lib. 2. de Cain. et Abel. c. 8

ta, muchas veces el sosiego, pues esto es lo que siento. *Afficior*: dice la Mitra de San Ambrosio, con justificado sentimiento. Lo mismo, como quien bien siente, dirá la Illustrissima Mitra de esta Santa Iglesia de Antequera: *Afficior*; Sientolo, como Cabeza, por que pierdo vn buẽ lado; manso, humilde, prudente, temeroso, exemplar, modesto, y lleno de canas de esperiencias. Assi lo siente, y llorara la Iglesia de Oaxaca; pues ha perdido vn Capellan, tan asistente y puntual âtodos los Officios. q̃ tal vez; porq̃ faltaba en el Altar el Ministro, se vistió de Diacono su Arçediano, porque no se cometiera defecto. Esso mismo muestra en su tristeza, el Venerable Cavildo de la Iglesia; pues se attiende despojado, de vna Dignidad de tales prendas. Esta falta siente tambien, esta Ciudad Illustre, que como el Arçediano, con su Christiana politica, les merecio, à sus Capitulares la attencion, y les llevó con sus agrados los ojos: Su muerte les causa justos sentimiẽtos. Sientenlo assi las Sagradas Religiones, y la mia de Predicadores singularmente; pues àtodas, y acada vna veneraba religioso, y hallabamos todos en el Señor Arçediano, vn dechado de Religion, y modestia. Lloranlo los mendigos, y pobres, ya por que les falta su abogado, ya porque carecen de su fiel despensero. Sientenlo todos, los que saben sentir pues senós hà apagado vna luz que consumiendose asi, nos alũbraba átodos; pues carecemos de vn Doctor tan ançiano en todo, si, en los años, en la virtud, y en las letras [que es muy para llorar esta perdida. Mas entre tantos, y justos sentimientos, nos quedan dos consuelos. El vno, que aunque murió el Arçediano, nos deja Insigne Nombre, y en el çifrada vna copia de virtudes, que imitar, para nuestro provecho, y vn recuerdo de agradecimiento, para pedir à Dios por el; por si acaso estubiere en penas. El segundo consuelo, que nos queda, es, que assi lo ha querido Dios, y que ha sido su voluntad, el perderlo. Y assi en buena conformidad concluyo, con palabras de el Santo y conforme Job, q̃ al veèrse destituydo de sus bienes todos, sentido con tal perdida, decia, para su consuelo, Dios lo diò, Dios, porque assi quiso, lo quitò, seà Bendito su Santo Nombre. Dios nos dió, en el Señor Arçediano, mucho bien, Dios, porque assi conviene, se lo há llebado para si: Sea pues Bendito para

si-

25384-C

siempre su Santo Nombre. *Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factũ est: sit nomen Domini benedictũ.* In sæcula sæculorum Amen.

Iob. 1, c. v. 21.

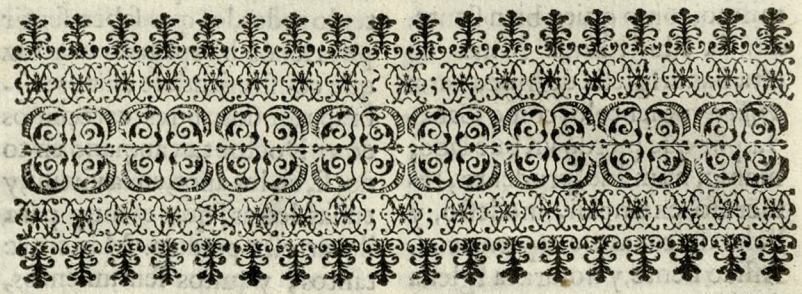

O.S.C.S.M.E.
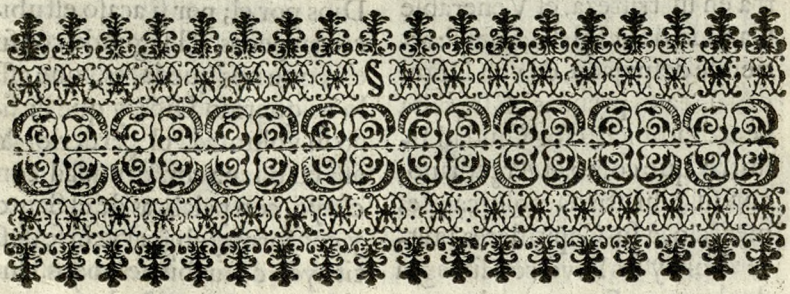
ET PRORVM JVDICIO SVBMISSA.